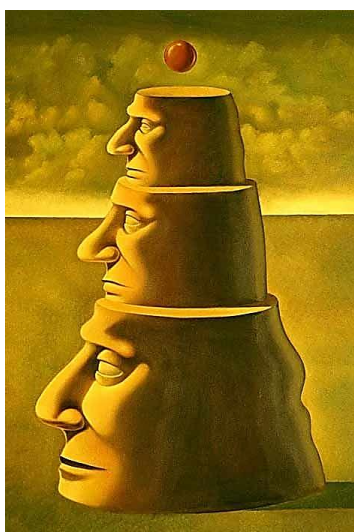


Abolición de la democracia y banalización de los conceptos

Raúl Prada Alcoreza



Dedicado a Juan Perelman Fajardo, militante absoluto, entregando su cuerpo, sus órganos sus huesos, sus pasiones a la lucha contra el poder y sus dominaciones polimorfas. Lúcido escritor, orador y activista libertario.

Asistimos a la *abolición de la democracia*, paradójicamente por medios "democráticos" o que, por lo menos, lo hacen a nombre de ella. Asistimos a la *banalización de los conceptos*; se los vacía de su contenido y se usa la *cáscara* de su superficie para emplearlos como mejor conviene al *discurso demagógico* del poder. La segunda elección de magistrados es más *chuta* que la primera; la que perdió el "gobierno progresista" frente al voto nulo y blanco. Lo que equivale efectivamente a la *anulación* de las elecciones; sin embargo, aun así se continuó con la imposición de la *abolición de la democracia; democracia* que según la Constitución debería ser *participativa*. Esta segunda elección de magistrados, que obviamente no aprendió la lección de la primera, convocó a su elección de una manera *irregular*, sin cumplir con lo que manda la Constitución. La Constitución, que establece el *sistema de gobierno* de la *democracia participativa, pluralista, directa, comunitaria y representativa*, exige que haya debate abierto, que haya participación social y popular, que los candidatos emerjan de esta deliberación colectiva, que se los conozcan y hablen con la gente. Nada de esto ocurrió; ni siquiera lo que establece la *democracia formal* en sentido institucional y respecto de los requisitos mínimos para ser candidato. Se impusieron candidatos afines al oficialismo, además de tal manera, que sus *perfiles* dejan mucho que desear para la *responsabilidad* que se espera de las magistraturas. Sin embargo, nada de esto le importa al "gobierno progresista", al Congreso y al Tribunal Electoral; no les importa ni guardar las apariencias, ni el decoro, sino imponer la *voluntad despótica* de los gobernantes.

¿Acaso no saben que, en el *lenguaje jurídico-político*, estos actos son *delitos constitucionales*, son *delitos políticos*; desde la normativa del *discurso jurídico-político*, se considera a los ejecutores, cómplices y comprometidos en estos actos como *delincuentes políticos*? Parece que no; hacen caso omiso a las consecuencias jurídicas y políticas, pues se consideran todavía *impunes*, a pesar de su gran desgaste y avanzada *implosión*. Con esta escandalosa convocatoria y montaje de la elección de magistrados, sumada a los acciones políticas gubernamentales, congresales y de los aparatos de Estado, durante el período de la *regresión* política y, después, de la *decadencia*, lo que han hecho estos personajes, su entorno palaciego, los cómplices de la burocracia de los órganos de poder, la masa elocuente de *llunk'us*, es *abolir la democracia*.

Acompañando este *democracidio* funciona el *discurso de la banalización de los conceptos*. Se usan *conceptos*, ciertamente sin su *contexto textual*, sin la *narrativa teórica*, de la que forman parte, como cáscaras, una vez vaciados sus contenidos. Todo para justificar las violaciones a la Constitución, la vulneración de los derechos consagrados en la Constitución, la imposición de una *economía extractivista colonial del capitalismo dependiente* y las políticas infértiles del *Estado rentista*. Por ejemplo, se habla de “lucha de clases” refiriéndose al conflicto de Achacachi, como si el *concepto* de *lucha de clases* fuera adecuado para explicar el conflicto, reduciéndolo además, en este caso, al enfrentamiento del *Pueblo* con las *comunidades campesinas*¹. El concepto de *lucha de clases* supone, en primer lugar, la *contradicción estructural* del *proletariado* con la *burguesía*; funciona para *interpretar* el *modo de producción capitalista*, la *explotación* de la *fuerza de trabajo*, la *formación de la plusvalía*, además de explicar la *lucha emancipatoria* del *proletariado* frente a la *dominación del Capital*. En segundo lugar, cuando el *concepto* de *lucha de clases* se extiende a las demás *clases sociales*, desde el tercer tomo de *El Capital* hasta los *Cuadernos de la cárcel* de Antonio Gramsci, cuando se reintroduce el concepto de *hegemonía* para articular el *concepto complejo* de *bloque histórico*, se lo hace manteniendo como *eje estructural conceptual* la *contradicción básica* entre *proletariado* y *burguesía*. En tercer lugar, cuando el *concepto* de *lucha de clases* se amplifica y es usado para *interpretar* la *lucha antiimperialista* de los pueblos, en las tesis orientales, se lo hace *comprendiendo* la *lucha de clases* y su irradiación en el *contexto mundial*, como debe ser. Tampoco en este caso se pierde el *eje estructural* de la *lucha de clases* de la *contradicción* del *proletariado* con la *burguesía*.

Cuando se usa el *concepto* de “lucha de clases” para referirse al conflicto de Achacachi, ya se ha vaciado el concepto de su *contenido*, de su *estructura categorial*, quedando solo la cáscara; es decir, las palabra fofa, que puede ser llenada con cualquier *significación*. En la demagogia gubernamental, que en el *lenguaje paceño* y cochabambino - pues la palabra viene del quechua - se nombra como *discurso* de *pajpaku*, se le da la connotación sociológica de *contradicción* entre *vecinos del pueblo* y *campesinos* de las *comunidades*. Rigurosamente, no es adecuado ni pertinente usar el *concepto* de *lucha de clases* en la contradicción entre Pueblo y comunidades, pues se trata de otro tipo de *contradicciones sociales*, no las de la *lucha de clases*, que se refiere básicamente a la *contradicción* de la *fuerza de trabajo*, contratada por

¹ Ver *El discurso del poder*.

<https://voluntaddepotencia.wordpress.com/2017/09/01/el-discurso-del-poder/>.

los *propietarios de los medios de producción*, con el *capital*. La *banalización del concepto* va más lejos; sin una base empírica que contaste de si efectivamente se trata de la *contradicción* entre *vecinos* intermediarios y *campesinos* agricultores, pues el conflicto estalla por la escandalosa *corrupción* del municipio de Omasuyo, sobre todo, de su alcalde, se trasfiere la *contradicción pueblo-comunidades*, al conflicto que enfrenta a *vecinos* del Pueblo con la *estructura prebendal, clientelar y corrupta* de la alcaldía; que no es más que un caso *singular* de la pluralidad de casos de *corrupción* de las alcaldías, sobre todo, gobernadas por el MAS; que no es más que una muestra de lo que ocurre a gran escala en el Estado, sobre todo, con lo que concierne al "gobierno progresista"².

La *abolición de la democracia* marcha junto a la *banalización de los conceptos*, es decir, al *discurso* de *pajpaku*. No por el *rostro de mármol* que se pone al decirlo se logra ocultar el *democracidio* y la *banalización de los conceptos*. El *rostro de mármol* y el *tono agresivo* con el que se pronuncia este *discurso de la banalidad retórica* lo que hace es *dramatizar* más la *decadencia* de la *gubernamentalidad clientelar*. Hay demasiada tensión en el semblante y en la violencia de las palabras, que expresan los *desgarramientos* de la *consciencia desdichada*, conformada por la *consciencia culpable*, el *espíritu de venganza* y la *demanda desesperada de reconocimiento* de la *consciencia resentida*. *Síntomas trágicos* de los niveles de hundimiento ético, moral e intelectual.

¿Cómo funciona este proceso de derrumbe y decadencia? Recordando, hemos dicho que la *democracia*, que significa *autogobierno del pueblo*, se restringe en la *modernidad*, circunscribiéndose a la *formalidad* de la *democracia institucional*³. Esta *democracia restringida*, que reduce el *ejercicio de la democracia* a la *representación y delegación*, es ya una manera política de anular el *ejercicio pleno* de la democracia. Esta *restricción* inicial, de base, en la *democracia moderna*, se agrava cuando pierde su *perfil, composición y estructura institucional*. Cuando por ejemplo, se *suspende* el *Estado de derecho* para implantar el *Estado de sitio*. Esto ocurre cuando la *forma de Estado* retrocede de su *forma liberal* o republicana a la *forma de Estado policial*, aunque se lo

² Ver *Vuelve la movilización social anti-sistémica*.

<https://voluntadepotencia.wordpress.com/2017/08/23/vuelve-la-movilizacion-social-anti-sistemica/>.

³ Ver *Ethos y politeia*. https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/ethos_y_politeia.

haga a nombre del "socialismo". Esto también ocurre cuando en la *forma de gubernamentalidad clientelar* la *convocatoria* democrática y popular se convierte en el *ejercicio* del *manejo clientelar y prebendal* para mantener la *cohesión política*. En este caso, la *restricción* de la *democracia* se agrava al extremo de encubrir el *despotismo* del *caudillo* y de su *entorno palaciego* con discursos que dicen que se lo hace precisamente para preservar la "democracia popular"⁴. Resulta que la "democracia popular" termina siendo el *desmantelamiento* de la Constitución, la violación de las generaciones de derechos, entre ellos los derechos de las naciones y pueblos indígenas; la imposición deliberada sin *deliberación democrática, participativa, comunitaria y directa*. La "democracia popular" termina siendo la aplicación de procedimientos de *imposición descarnada*, usando a los "alzas manos" de la mayoría oficial. El acatamiento de los apéndices del ejecutivo, fuera del Congreso, el del poder judicial y del Tribunal Electoral. Entonces esta "democracia" popular se *ejerce* sin el pueblo, con el celo despavorido de las altas autoridades y de la clasificada distribución de funcionarios.

Lo que no llegan a entender los que ejercen semejante *abolición de la democracia* y de la *banalización de los conceptos*, el *discurso* del *pajpaku*, es que todo lo que hacen, lo que realizan y concretan, no es más que *victorias provisionales*, viciadas en su consistencia y en su temporalidad. No duran más que el *lapso* del *dominio fugaz* de los amos y patrones perpetrados en la *maquinaria del poder*, cumpliendo su turno de engranajes de la *dominación mundial*. No entienden que lo que logran circunstancialmente con estas *maniobras* desenvueltas no es más que la construcción de un *edificio político sin cimientos*. Acostumbrados a los efluvios de la *ideología autocomplaciente* no se dan cuenta que los *montajes políticos* no sustituyen *estructuras, arquitecturas, mallas institucionales* consistentes, que requiere toda *forma de gubernamentalidad* que quiere durar.

Tampoco ven, mucho menos tener la posibilidad de *interpretar*, los *síntomas* del *retorno de las movilizaciones anti-sistémicas*, que anuncian la *clausura* de la *forma de gubernamentalidad clientelar*, como una vez anunciaron la *clausura* del *proyecto neoliberal* implantado. Llama la atención la abrumadora miopía de los que ocupan los asientos del *poder*, de un lado y de otro, de "izquierda" o de "derecha", como se acostumbra decir. Metidos en sus *burbujas*, en los

⁴ Ver *Gubernamentalidad y crisis de dominación*.

https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/gubernamentalidad_y_crisis_de_dominacion

*climas de la ceremonialidad del poder, confunden el mundo efectivo con el mundo de los ambientes interiores de las burbujas. Encantados por los cantos de sirena, se pierden en las tinieblas que confunden con el paraíso*⁵.

Una primera respuesta a la pregunta de *¿cómo funciona el proceso de la decadencia?*, es que parece *funcionar como encantamiento*. Los gobernantes y sus entornos de poder están como *encantados*, embriagados por las *ceremonialidades del poder*, exaltados en sus *egos ateridos* como consagradas figuras de *epopeya barata*. Se explica, entonces, que se embarquen en la *odisea*, no de retorno a Ítaca, sino al *nafragio* en el *círculo o remolino vicioso del poder*.

Una segunda respuesta, parece que ocurre como lo que describe Sergio Almaraz Paz en *Réquiem para una república*, en el capítulo *El tiempo de las cosas pequeñas*⁶; se retrocede en unos tópicos para defender otros, se lo hace poco a poco, empero, acumulando concesiones, que llega un *momento* cuando se atraviesa la *línea*, cuando el "gobierno del pueblo" está al otro lado, en la otra vereda, enfrentando a su pueblo.

Una tercera respuesta, en la medida que se persiste en el *círculo vicioso del poder*, en vez de intentar salir, sobre todo, cuando se dice pretender hacer "revolución", el *campo gravitatorio del poder* atrae hasta el punto de convertir a la *órbita* en el *circuito* que va ser engullido por el *centro destructivo del campo gravitatorio de las dominaciones*.

⁵ Ver *Retorno y porvenir de la rebelión*. https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/retorno_y_porvenir_de_la_rebelion.

⁶ Revisar de Sergio Almaraz Paz *Réquiem para una república*. Amigos del Libro; La Paz.